



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 2 de mayo ppdo., la renuncia presentada por el oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Secretaría Judicial N° 2-, doctor Carlos María Gelly y Obes (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION